

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000531-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel García Nieto, D. Raúl Hernández López, Dña. María de las Mercedes Cofreces Martín, Dña. Elena Rincón Iglesias, Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, D. José María Sánchez Martín y D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde, relativa a si conoce la Consejería de la Presidencia la falta de cobertura de puestos de habilitación nacional en el municipio de San Andrés del Rabanedo y actuaciones realizadas por dicha Consejería para solucionar este problema.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000531 a POC/000539.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

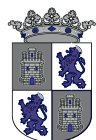
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel García Nieto, Raúl Hernández López, María de las Mercedes Cofreces Martín, Elena Rincón Iglesias, María del Carmen Sánchez Bellota, José María Sánchez Martín y Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante la Comisión de la Presidencia.

ANTECEDENTES

Durante los últimos años se han producido diferentes circunstancias en el municipio de San Andrés del Rabanedo que han provocado la falta de cobertura de los puestos de habitación nacional, tanto del secretario como del interventor, que incide directamente en el funcionamiento y gestión ordinaria del ayuntamiento.



¿Conoce esta situación la Consejería de la Presidencia? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de la Presidencia para solucionar estos problemas de cobertura?

Valladolid, 7 de octubre de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Miguel Ángel García Nieto, Raúl Hernández López, María de las Mercedes Cófreces Martín, Elena Rincón Iglesias, María del Carmen Sánchez Bellota, José María Sánchez Martín y Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde